

FERTIBERIA, S.A.

En ejecución del acuerdo adoptado por La Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 11 de junio de 2018, se pone en conocimiento de los accionistas que la Sociedad distribuirá la cantidad de 10.000.000 euros en concepto de dividendos con cargo a reservas voluntarias.

El dividendo se podrá hacer efectivo a partir del día 10 de julio de 2018 y durante el plazo de 3 meses a contar de dicha fecha, en el BANCO SANTANDER - OFICINA CORPORATIVA DE BANCO POPULAR MADRID, Ps. Castellana, 103. Para los accionistas cuyos títulos se encuentren depositados en entidades bancarias, el pago se realizará directamente a aquéllas cuando así lo soliciten, mediante transferencia a la cuenta del titular/es de las acciones. En el supuesto de imposibilidad de hacer efectivo el dividendo por las vías anteriores, los accionistas podrán ponerse en contacto con Dña. Pilar Antón Onrubia, Servicios de Inversión, Santander Operaciones, teléfono: 91-175 75 77, quien facilitará una vía alternativa para el cobro del citado dividendo.

Madrid a 12 de junio de 2018
El Secretario del Consejo de Administración